

# ¿Desigualdades injustas?

## Transformaciones y continuidades del contexto pos-progresista en América Latina

*Gonzalo Assusa y Gabriel Kessler*

### **Introducción**

Las primeras décadas del Siglo XXI en América Latina han sido escenario de tensiones, tendencias contrapuestas y procesos de gran impacto. Como se sabe, constituye aún la región más desigual del planeta, tanto en relación a la propiedad de la tierra como a la desigualdad de ingresos monetarios (OXFAM, 2015). Sin embargo, a partir de la combinación de múltiples factores coyunturales –crecimiento económico, giro a la izquierda de muchos gobiernos nacionales, mejoras en el mercado de trabajo y fuertes avances en la inclusión en una amplia red de seguridad social–, América Latina también protagonizó una de las más profundas reducciones de la pobreza y la desigualdad en el nuevo milenio: entre 2002 y 2014 el Gini cayó de 0,54 a 0,49 en la región, mientras que la pobreza descendió de 44% a 28% (Kessler y Benza, 2020).

Con todo, según los datos de la ISSP (International Social Survey Programme) para 2009, 3 de cada 4 latinoamericanos percibía a su sociedad como desigual y jerarquizada, entendía que sus ingresos eran menos de lo que consideraba justo y que las diferencias de ingresos en su país eran demasiado grandes. Los datos de la encuesta

de Latinobarómetro van en la misma dirección: casi 9 de cada 10 latinoamericanos consideraba que la distribución del ingreso en su país era injusta o muy injusta en 2001, y recién en 2013 podemos observar una caída de estos valores por debajo de 7 de cada 10, aunque entre esta fecha y 2018 el porcentaje vuelve a ascender rápidamente.

¿Qué magnitud tuvieron los cambios en materia de desigualdad en América Latina desde la década de 1990? ¿Cómo impactan estos cambios en la percepción de la ciudadanía? ¿Resultaron insuficientes en relación con las expectativas de ciertos sectores, así como resultaron “excesivos” para otros? ¿La sostenida percepción de inequidad en la región implica una crisis de legitimidad de la estructura distributiva de sus países o expresa un malestar subjetivo más global? (CEPAL, 2009, 2010, 2012; Grimson y Roig, 2011).

Sabemos que los movimientos estructurales no se reflejan mecánicamente en las percepciones, pero al mismo tiempo la faceta “objetiva” es una dimensión ineludible para proponer explicaciones sobre las diversas constelaciones de percepción de desigualdad e injusticia distributiva. En efecto, tanto la percepción de las desigualdades sociales como su legitimación resultan de complejos procesos cognitivos y morales de mediación (CEPAL, 2010, 2012), y por ello no siempre ni necesariamente una más igualitaria distribución de los ingresos económicos será percibida como más justa. Entre otras razones, esto se debería a que la posición social objetiva de las personas y su representación subjetiva difícilmente presenten un arreglo “realista” (Castillo, Miranda y Madero Cabita, 2013; Jorrat, 2008; Grimson, 2015; Assusa y Mansilla, 2019). De este modo, mucha/os de quienes resultaron objetivamente beneficiados por las políticas del progresismo para la reducción de las desigualdades en América Latina, podrían terminar sintiéndose perjudicados por estos mismos procesos.

En este marco, abordamos un análisis de los cambios en la percepción de la justicia distributiva en América Latina desde una perspectiva diacrónica y haciendo hincapié en la tensión entre el grado y la profundidad de las transformaciones objetivas de la desigualdad

y las múltiples y complejas mediaciones de su percepción. Para ello, nos centraremos en los datos sobre justicia distributiva disponibles en la encuesta de Latinobarómetro<sup>1</sup> que abarcan tanto los años del “pos-neoliberalismo” como los del “pos-progresismo” en la región.

El esquema de análisis que proponemos es de tipo exploratorio, sobre un área en la que aún existe vacancia en la reflexión en ciencias sociales para América Latina. En esta dirección, a partir del procesamiento de datos estadísticos de diversas fuentes, propondremos un agrupamiento y clasificación de países y procesos en dos períodos, que permitan construir hipótesis interpretativas para ser utilizadas en trabajos posteriores sobre los diversos modos en los que se ha resuelto la tensión entre las dimensiones objetiva y subjetiva de las transformaciones de la desigualdad en la región.

Teniendo en cuenta el estado del arte sobre la cuestión, los hallazgos presentados en este texto se concentrarán en las siguientes dimensiones: 1) La adopción de una perspectiva histórica centrada en los cambios y continuidades de época permite evaluar las transformaciones (estructurales y perceptuales) y proponer hipótesis sobre los puntos de inflexión en la percepción de la desigualdad –más específicamente, justicia distributiva- en América Latina; 2) El carácter sintético y global de la percepción de justicia distributiva. En efecto, se indaga en la expresión de malestar subjetivo a la vez que la relevancia del protagonismo gubernamental en tanto enunciador de relatos y evaluaciones políticas.

De este modo, nuestro capítulo se propone contribuir a la reflexión sobre los desafíos actuales de los gobiernos y sociedades latinoamericanas para construir criterios de justicia distributiva compartidos. La configuración de un orden simbólico y un horizonte igualitario es condición necesaria para la continuidad o el restablecimiento de los

<sup>1</sup> La Corporación Latinobarómetro con sede en Santiago de Chile realiza desde 1995 encuestas anuales en los países latinoamericanos (algunos excluidos, como Cuba) sobre diversas temáticas y provee datos que permite la comparación entre los países.

procesos de disminución de la desigualdad social en un periodo de intentos restauradores de la derecha en la región.

## **La desigualdad social en América Latina en el Nuevo Milenio. ¿Qué cambió?**

¿Qué cambió en la estructura social latinoamericana en las últimas décadas y, en particular, en el nuevo milenio? ¿Qué sucedió en términos de desigualdad? Sabemos que el coeficiente de Gini ha disminuido en la gran mayoría de los países de la región. Sin embargo, la cuestión central es qué implica en términos de desigualdad la caída de dicho coeficiente. A los juicios más optimistas, las críticas metodológicas apuntaron a las limitaciones de la captación de ingresos, en especial para evaluar el patrimonio de los sectores más altos. Tampoco la caída del Gini, según Pérez Sáinz (2013), autoriza a postular una mejora de la igualdad, porque se concentra en la distribución secundaria entre personas y hogares, una vez que se ha producido la división entre trabajo y capital, de modo que no informa qué sucede con la distribución entre clases, grupos étnicos o géneros. En segundo lugar, la división en deciles contribuye a la invisibilidad de las elites dentro del decil superior, en la línea de la crítica de T. Piketty sobre la necesidad de focalizarse en los “súper ricos”, como se ha hecho en estudios sobre México, Argentina, Colombia y Chile que muestra la persistencia y aún profundización de una concentración de riquezas inaudita en la élite de la región. Por su parte, a la idea de las “nuevas clases medias”, forma en que se caracterizará la mejora de ingresos en sectores populares, el debate brasileño cuestionó la idea de una movilidad de clases cuando no hubo modificación de la posición laboral, y más que nuevas clases medias, algunos autores sostienen que lo que se produjo fue un mejoramiento de la situación de los sectores populares (Salata y Chetry, 2015).

¿Cuáles son los principales factores productores de desigualdad en América Latina? La etiqueta de “la región más desigual del planeta” responde a la concentración de los análisis en la desigualdad

de ingresos, que ha sido también la que ha mostrado un desempeño alentador en el Siglo XXI (sobre todo hasta 2014). Para los autores críticos del foco puesto en la distribución secundaria del ingreso, el mecanismo que subyace este proceso es una dinámica de precarización del mundo asalariado en el mercado de trabajo, que combina estrategias empresariales como la desregulación laboral, la externalización, la tercerización y la subcontratación, es decir, las deslaboralización de las relaciones de producción, junto a la crisis sindical y al elevado desempleo como disciplinantes de los trabajadores (Pérez Sáinz, 2019).

Con menos peso relativo en la configuración social de la región, la desigualdad de riqueza está basada particularmente en los activos no-financieros, es decir, vivienda y tierra (OXFAM, 2015). Esto nos lleva al tercer factor fundamental de desigualdad en América Latina: la desigualdad en la propiedad de la tierra, que constituye una causa estructural-histórica desde la época de la Colonia, aunque, al mismo tiempo, pone en evidencia un déficit nodal por la falta de información pública al respecto (OXFAM, 2015). La ofensiva por el control de la tierra por parte de las grandes empresas y la promoción estatal de los mercados de tierra en el período neoliberal, junto a la articulación de muchos gobiernos de la región (incluso los progresistas) con modelos neoextractivistas, han generado como dinámica un proceso de exclusión de los pequeños propietarios (Pérez Sáinz, 2019).

Existe también acuerdo en que las políticas fiscales de la región persisten con un esquema regresivo (Benza y Kessler, 2020), han sostenido un sesgo de gravámenes al consumo y al salario por sobre las ganancias, dejando en un lugar secundario la extracción de recursos fiscales de las propiedades y las rentas no salariales (OXFAM, 2015). Mientras que, en los países de la OCDE, el Gini disminuye un 35% post-impuestos, en América Latina el índice apenas lo hace un 6%.

Por último, no deberían olvidarse dinámicas de corte política –como la endeble individuación de los sectores subalternos y la acotada desmercantilización de los bienes públicos en la región– y cultural –como el procesamiento de las diferencias en clave de

inferiorización, la autosegregación y el acotado reconocimiento social de identidades disidentes (Pérez Sáinz, 2019).

Ahora bien, sostenemos que falta un balance más complejo de la nueva situación. En rigor, entre 2003 y 2014, la tendencia en la región fue: disminución del coeficiente de Gini, estabilidad –y muy leve mejora después– de la distribución entre capital y trabajo, disminución de la pobreza absoluta al mismo tiempo que las elites incrementaron su riqueza en un contexto en que el producto bruto per cápita creció de forma importante. En otras palabras: mejoró la situación de los pobres mientras los ricos se enriquecieron más, en un periodo en que el “pastel” se hizo más grande para el conjunto de la sociedad, pero sin grandes cambios en la puja entre capital y trabajo. ¿Es posible entonces elaborar un juicio sintético en términos de desigualdad? No es fácil dar una respuesta. Lo primero que observamos es que la caída del coeficiente de Gini es solo parte de este cuadro, y según los estudios del tema, se debe sobre todo a una disminución de la brecha de ingresos entre los más y los menos calificados respecto a la década de 1990, en particular por una reducción de los retornos educativos (Lustig, Lopez-Calva y Ortiz-Juarez, 2013). Esta situación “objetiva” compleja que resulta cuando se toma más de un indicador, conforma sin duda una base estructural para reflexionar sobre la divergencia de percepciones al evaluar la situación personal o la del país.

Por lo demás, si extendemos nuestra mirada a otras dimensiones, como salud, educación o vivienda, vemos que en todos los temas ha habido cambios positivos. Hubo una mejora gradual de la inclusión social y de coberturas básicas. Como mostramos en un trabajo reciente (Benza y Kessler, 2020) comparado al período previo hay menos población sin ingresos, puesto que se accede a éste por medio del trabajo, de transferencias condicionadas y/o por jubilaciones o pensiones no contributivas para la vejez. Hubo asimismo un incremento de la cobertura educativa en todos los niveles, así como en el acceso a la cobertura de salud y a condiciones de vivienda mejores. La agenda política de la etapa post-neoliberal puso el foco en remediar las

formas de exclusión más extremas producidas en las últimas décadas del siglo XX (Filgueira, 2013). En efecto, las políticas de vivienda, salud, educación, ingresos y trabajo tendieron a crear una red de protección básica y un piso mínimo de bienestar para los sectores más desfavorecidos.

El papel del Estado en esta transformación fue central, no tanto por el carácter novedoso de las políticas implementadas –pues hubo pocas innovaciones en esta materia– sino por su profundización y extensión a diversas esferas, así como por retomar políticas de protección del trabajo. Sin duda, el rasgo más innovador fue una ampliación notable de las transferencias estatales de ingresos hacia los sectores más pobres –a través de programas de transferencias condicionadas y pensiones a la vejez–, lo que permitió que pudieran contar con recursos monetarios aun quienes no estaban o nunca habían podido insertarse en el mercado laboral, en particular el formal.

Ahora bien, en este marco, ¿Qué ha sucedido con la disminución de la desigualdad, la gran promesa de la década post-neoliberal? Al compararlo con el ciclo neoliberal previo, hay una tendencia a la disminución de las desigualdades. Sin embargo, es más ajustado sostener que el período se caracterizó por una disminución de la exclusión más que por un real avance en términos de igualdad. ¿Por qué decimos esto? Por dos razones. Primero, porque en general los gobiernos no modificaron las bases estructurales de la desigualdad persistente. No hubo casi una transformación en las estructuras productivas, innovaciones tributarias progresivas o políticas de reforma agraria; en síntesis, un cambio sustantivo en la relación entre capital y trabajo. En cuanto a los resultados, las elites mejoraron su situación económica durante la primera década del siglo: hay menos pobres pero los ricos son más ricos. Asimismo, muchos indicadores de salud, educación o vivienda mejoraron en términos absolutos pero las brechas entre pobres y ricos en general no disminuyeron. La causa es que los países y los grupos más aventajados avanzaron más que los países más pobres y los grupos más desaventajados. Por ende, casi todos mejoraron en el período, pero los países y grupos más ricos

más que los desaventajados: por ello puede cuestionarse la idea de un avance real en términos de mayor igualdad.

Hay también una incertidumbre sobre las consecuencias de algunas de las transformaciones acaecidas. Por un lado, porque muchas de ellas no acarrearón las consecuencias esperadas: el aumento de la cobertura educativa no implicó un cambio en la estructura productiva ni un gran incremento de la productividad o de los valores democráticos. En oposición a lo sostenido por las teorías que vinculaban privación económica y delito, durante la reactivación aumentó el delito en América Latina en parte por la mayor circulación de bienes y dinero. Cambios positivos en ciertas dimensiones pueden producir consecuencias negativas en otras: la reactivación económica y la mayor demanda de bienes agrícolas incidió en el aumento de los precios de la tierra rural y urbana, intensificando las dificultades de acceso a la vivienda de los pobres. El endeudamiento creciente de los sectores populares fue una de las consecuencias del boom del consumo del nuevo siglo. Por ello es preciso revisar el modo en que pensamos sobre los distintos cambios sociales y sus implicancias. Y sin duda, estas situaciones contradictorias, impactan en juicios y percepciones que tienen un carácter sintético.

En resumen, hay rasgos comunes a los distintos países en relación con la disminución de la desigualdad. El panorama adquiere complejidad, matices con un telón de fondo de desigualdades intensas y persistentes. De este modo, hay una base que podríamos llamar objetiva para que haya una multiplicidad de formas posibles de percibir, evaluar y valorar los resultados en términos de disminución de la desigualdad en cada país, región, posición de clase, etnia, edad o género.

### **¿Cómo percibimos la desigualdad? Debates sociológicos**

La coyuntura latinoamericana del nuevo milenio plantea nuevos desafíos e interrogantes sobre el modo en el que los ciudadanos piensan, viven y sienten la desigualdad social, mientras que los avances



realizados desde las ciencias sociales en esta dirección apenas resultan exploratorios. Como planteamos en la introducción, desde los últimos años de la década de 1990 hubo una importante disminución de la pobreza en la región y una relevante disminución de la desigualdad de ingresos. Sin embargo, los niveles de percepción de inequidad distributiva y malestar económico subjetivo se han sostenido por encima de los parámetros mundiales. Como sostiene Pérez Sáinz (2019), la repolitización de la cuestión social ha puesto a la temática de la desigualdad en el centro del debate público y, como corolario, ha abierto una profunda disputa política por la definición legítima de los modos de percibirla, medirla y juzgarla como una clave para procesar políticamente los conflictos en la región.

Si la traducción de los indicadores estadísticos en experiencias sustanciales constituye una de los desafíos fundamentales de los estudios socioantropológicos sobre desigualdad en América Latina (Kessler, 2019; Saraví, 2019), una tendencia similar puede encontrarse en relación con los retos políticos de la región: ¿Cuánta visibilidad social detenta la reducción de algunas décimas en el Gini? ¿Cuál es el impacto de esta disminución de brechas en la vida cotidiana de la población latinoamericana? ¿Qué distancia existe entre las lógicas relacionales del pensamiento sociológico y las percepciones sustanciales de la población? La configuración actual de la desigualdad en América Latina ¿Resulta legítima para la población? ¿En qué grado? ¿La desigualdad es apenas tolerada? Si es así, ¿En qué puntos de inflexión se rompe la tolerancia y se pone en cuestión la desigualdad? (Orellana, Maldonado y Castillo, 2015). Los estudios realizados en los últimos años han señalado que, en términos globales, la percepción de injusticia distributiva disminuyó de manera marcada en la región entre 1997 y 2007, acompañando el crecimiento económico, las mejoras distributivas y la disminución de la pobreza (CEPAL, 2012). Sin embargo, la dinámica en la región tendió a ser heterogénea, por lo que es necesario explorar las diferencias nacionales y los factores endógenos de cada país. Las tendencias no se transforman

simplemente como resultado de la redistribución material, sino que se explicarían por constelaciones de factores (CEPAL, 2009).

Existe evidencia de que la población percibe amplias desigualdades en América Latina y que muchas formas de desigualdad pueden resultar, no solo toleradas, sino también consideradas funcionales o incluso justas en los términos de la moralidad meritocrática (Castillo *et al.*, 2019). Sin embargo, algunos estudios señalan que miradas estigmatizadoras sobre la pobreza, tolerantes a brechas de desigualdad y renuentes a la intervención estatal y las políticas redistributivas, pueden al mismo tiempo cuestionar formas singulares de pobreza extrema y desigualdad abismal (Kessler, 2007). Existe acuerdo en que el plexo convergente para definir situacionalmente el “exceso” ilegítimo de desigualdad está en la dimensión de la cohesión social como principio fundamental de justicia distributiva: la población parece percibir que las formas extremas de desigualdad ponen en peligro los basamentos sistémicos de integración social y comunitaria y, por lo tanto, la existencia misma de la sociedad (Grimson, 2015). Este punto coincide con los resultados de investigaciones homólogas en Europa (Sachweh, 2012) y en Estados Unidos, donde también hay una creciente crítica a las elites porque su enriquecimiento no beneficia a la sociedad (McCall, 2013). Por su parte, Louis Chauvel (2006) realiza un estudio comparativo entre distintos países del mundo observando la correlación entre desigualdad distributiva objetiva, percepción de la misma y aceptación como justa e injusta. Encuentra que en pocos países hay una concordancia o cercanía entre desigualdad objetiva y su percepción. Su estudio postula que en general, a mayor legitimidad de la distribución de ingresos del país (como necesaria para el crecimiento o como resultado del esfuerzo personal), la percepción suele ser menor a la desigualdad existente. Por su parte, en los países donde la distribución es considerada injusta, se visualiza como más desigual de lo que los indicadores indican.

También existe confluencia en los hallazgos de investigación en torno a la distorsión cognitiva que configura el estatus social subjetivo o autopercepción de clase y las representaciones de la estructura

social en la región (Castillo, Miranda y Madero Cabita, 2013; Kessler, 2019), aunque muchos de estos estudios encuentran “arreglos realistas” o correlaciones estadísticas relevantes –pero parciales– entre las posiciones objetivas y la autoafiliación de clase (Jorrat, 2008, 2013; Germani, 2010; Assusa y Mansilla, 2019). Las consecuencias políticas de esta distorsión, es decir, el arrastre del sesgo perceptual hacia las evaluaciones y apoyos subjetivos a las políticas redistributivas de acuerdo a la representación de la estructura social y de la propia posición en ella (Cruces y Tetaz, 2009; Castillo, Miranda y Madero Cabita, 2013), abren en este punto un interrogante de peso y proponen una nueva relación a explorar: el modo en el que las *identidades sociales* (particularmente las identidades políticas y de clase) funcionan como *variables puente* en la percepción de inequidades sociales (CEPAL, 2010).

Muchos de los estudios explican esta distorsión cognitiva a partir de la hipótesis de la *disponibilidad heurística* (Castillo, Miranda y Madero Cabita, 2013): en sociedades con dinámicas de sociabilidad homogénea las personas tienden a ubicarse en el centro de la escala social, dado que construyen una suerte de promedio sociológico lego a partir de su círculo social de semejantes. También existe cierto acuerdo en relación a que los procesos de legitimación de las desigualdades pueden encontrar un fuerte basamento en el *abismo de empatía* que se genera por la dinámica de fragmentación y clausura social (Sachweh, 2012). Los elementos de este eje, por ello, deben leerse como un proceso de reproducción y retroalimentación: fragmentación, sociabilidad homogénea, disponibilidad heurística y abismo de empatía (Saraví, 2015).

¿Qué explicaciones se han encontrado hasta aquí en torno a la percepción de injusticia distributiva en América Latina? Existen correlaciones estadísticas significativas entre el Gini, la posesión de sistemas más robustos de seguridad social y la percepción de justicia distributiva. Sin embargo, estas correlaciones presentan serias complejidades analíticas: a menudo las sociedades más igualitarias poseen ciudadanías más conscientes y exigentes y, por lo tanto, mayor

sensibilidad hacia la desigualdad (CEPAL, 2012). Esto explicaría, por ejemplo, por qué Argentina y Uruguay, entre los menos desiguales de la región, presentan altos niveles de percepción de inequidad (Grimson y Roig, 2011). En otros estudios se denomina a este indicador diferencial como *memorias de la desigualdad* (CEPAL, 2010), introduciendo una referencia fundamental que, en general, no ocupa el centro del análisis: su historicidad o evolución.

Existe otro factor de peso en las reflexiones de estos estudios: el político. La asociación entre percepción de injusticia distributiva y desconfianza en las instituciones políticas constituye un fuerte síntoma de *malestar ciudadano subjetivo* en la región (CEPAL, 2012), que se amalgama con otros procesos simbólicos como la hostilidad a la tributación (CEPAL, 2010; Grimson y Roig, 2011) y el avance de la moralidad meritocrática (CEPAL, 2009; Castillo *et al.*, 2019).

Por esto, los estudios advierten que la percepción de injusticia distributiva podría estar menos basada en mensuras “objetivas” de la distribución del ingreso y la riqueza, y más en la evaluación del gasto público y la equidad fiscal (Grimson y Roig, 2011). Este desplazamiento evaluativo señala un problema metodológico global en este tipo de investigaciones y este tipo de instrumentos de recolección de datos: ¿Cuál es la significación social de la “injusticia” entre los encuestados? Según las investigaciones de CEPAL y Latinobarómetro, es factible pensar en una *aceptación pragmática de la desigualdad*: la percepción de injusticia distributiva se ha transformado, en alguna medida, en un parámetro de la vida social en América Latina (teniendo en cuenta la baja variabilidad de las percepciones distributivas agregadas en las distintas mediciones), que habría terminado normalizándose y naturalizándose (CEPAL, 2010). En palabras más simples: existe evidencia de que la desigualdad objetiva influye y condiciona la percepción de la justicia distributiva, pero el modo en el que esta relación funciona es singular para cada contexto nacional y, la mayoría de las veces, difícil de ser interpretada.

En efecto, uno de los informes de CEPAL, con datos correspondientes a 2007, indica que la percepción de la distribución del

ingreso en términos de injusta o muy injusta está asociada positivamente a la opinión de que no existen garantías básicas en el país del encuestado, a las actitudes negativas hacia el sector privado y a la autopercepción en los peldaños más bajos de la escala social (pobreza subjetiva). Al mismo tiempo, se asocia negativamente al ideario individualista/meritocrático, a las altas expectativas de movilidad social ascendente y a la percepción subjetiva de que sus ingresos monetarios “alcanzan” (CEPAL, 2009).

Es importante remarcar que los contados estudios que han abordado la percepción de justicia distributiva en América Latina se concentran en los años cumbre del posneoliberalismo (hasta 2012), por lo que no han planteado demasiados debates sobre el agotamiento de estos procesos gubernamentales y el cambio de tendencias en la región. En este punto y en la recuperación de la clave política de lectura de la cuestión se concentran los aportes de nuestro texto.

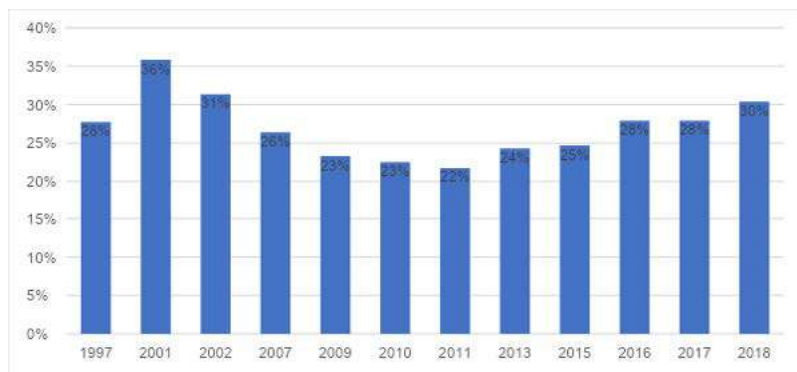
## **La evolución de la percepción de injusticia de la desigualdad**

A la pregunta “¿Es justa la distribución del ingreso en tu país?” en 2018 más del 30% de los encuestados en América Latina responde que la considera “muy injusta”<sup>2</sup>. Los datos de Latinobarómetro en perspectiva histórica muestran una percepción que acompaña las transformaciones de la configuración de la desigualdad –particularmente la de ingreso- en América Latina. El promedio regional de la modalidad “muy injusta” de esta variable llega a un valor máximo en

<sup>2</sup> La escala de la respuesta incluye “muy justa”, “justa”, “injusta” y “muy injusta”. Luego de realizar pruebas agrupando categorías elegimos trabajar sobre esta última modalidad. En primer lugar, porque no modificaba la jerarquía y ordenamiento que se producía agrupando las categorías “injusta” y “muy injusta”, sino que marcaba diferencias porcentuales más claras. En segundo lugar, porque implica una opción más taxativa y su elección probablemente implique un posicionamiento más consolidado, siguiendo las indicaciones de CEPAL y entendiendo que el análisis de esta modalidad permite observar de manera más puntual una dinámica de *polarización* (CEPAL, 2009).

2001, con casi un 36% de los casos, para caer (acorde al descenso de la pobreza y la desigualdad en el continente) a menos del 22% en 2011.

*Gráfico 1. Percepción de la distribución del ingreso del país como “Muy injusta”. América Latina. 17 países. 1997-2018.*



Fuente: elaboración propia en base a datos de Latinobarómetro.

En términos globales esta modalidad (distribución del ingreso muy injusta) se asocia a una evaluación muy mala de la situación económica general del país del encuestado (44% contra un perfil medio de 26%) y a una evaluación equivalente de su propio presupuesto familiar (21% contra 15%), junto a una autopercepción de clase en los escalones más bajos de la escala social (27% contra 20%). Al mismo tiempo, aparece asociado a las posiciones de izquierda en la escala ideológica (33% contra 22%) y a la desaprobación del gobierno de turno en el país del encuestado (87% contra 73%)<sup>3</sup>. En primera instancia, esto indicaría que la modalidad condensa sentidos en torno a 1) la percepción de la propia posición social en condición de dominación o subalternidad y, al mismo tiempo, 2) un modo de expresar crítica

<sup>3</sup> Estos datos surgen de una minería de datos realizada para caracterizar cada modalidad de la variable percepción de la justicia distributiva de Latinobarómetro para el año 2018, poniendo especial énfasis en la modalidad “Muy injusta”.

o descontento con el orden o la coyuntura no solo económica, sino también política.

El mapa que traza el análisis sincrónico agrupa a países con alta percepción de injusticia como Brasil, Chile y Argentina (entre 54 y 39%), en oposición a países con baja percepción de injusticia como Bolivia, Ecuador, Uruguay y Costa Rica (entre 13 y 24%). Sin embargo, la estructura distributiva de países como Chile y Argentina se parecen menos que los pares Argentina-Uruguay o Chile-Costa Rica (tomando indicadores de distribución individual del ingreso como Gini o Atkinson).

*Tabla 1. Percepción de la distribución del ingreso del país como “Muy injusta”. América Latina. 17 países. 2018.*

<b>País</b>	<b>Percepción de la distribución del ingreso como “muy injusta”</b>
Argentina	39%
Bolivia	13%
Brasil	45%
Chile	41%
Colombia	35%
Costa Rica	24%
Ecuador	14%
El Salvador	33%
Guatemala	28%
Honduras	28%
México	33%
Nicaragua	29%
Panamá	29%
Paraguay	27%
Perú	28%
Uruguay	18%
Venezuela	53%

Fuente: elaboración propia en base a datos de Latinobarómetro.

Para comprender los datos que ofrece Latinobarómetro respecto a la percepción de justicia distributiva apelaremos a una perspectiva diacrónica que dé cuenta de las distintas trayectorias nacionales en relación a la configuración de la desigualdad. Como sostiene Kessler (2019), actualmente existen controversias sobre las periodizaciones de la “desigualdad persistente” en América Latina (desde cuándo podemos hablar de su persistencia), y más aún sobre la homogeneidad del pasado en la región: “[...] se trata de repensar la temporalidad y la historicidad de la desigualdad y sus implicaciones para el presente: cuáles son las inercias del pasado que perduran, pero también qué significa una inercia en cada dimensión; las asincronías entre las dimensiones, puesto que no todas tienen las mismas temporalidades y puntos de inflexión; cómo se expresan las “dependencias del pasado” (Kessler, 2019: 89).

Para centrar el análisis en la tensión entre las tendencias históricas de la desigualdad objetiva y las tendencias históricas de la percepción subjetiva de justicia distributiva, construiremos agrupamientos de países en torno a dos ejes: en primer lugar, tomamos la evolución de los indicadores de distribución dividiendo aquellos países que mejoraron sus indicadores por encima del promedio regional y aquellos que empeoraron o, aun mejorando, lo hicieron por debajo del promedio<sup>4</sup>. En segundo lugar, clasificamos los países según cómo disminuyó su percepción de la distribución del ingreso en términos de “Muy injusta”, dividiendo los países que mejoraron por encima de la media y los que empeoraron o mejoraron apenas por debajo de la media.

Así, se genera una clasificación con cuatro modalidades/cuadrantes posibles. La primera, aquellos en los que la mejora objetiva de sus

<sup>4</sup> Los indicadores distributivos reflejan en una escala de 0 (distribución igualitaria perfecta) a 1 (máxima desigualdad posible) el grado de igualdad/desigualdad de la distribución individual de los ingresos monetarios de un país. Con todas las críticas reseñadas anteriormente a este tipo de medidas, constituyen los indicadores con mayor disponibilidad para la mayoría de los países y por ello han sido usados aquí. Tomamos para este estudio dos indicadores similares, aunque complementarios: Gini (el más difundido de este tipo de indicadores) y Atkinson (que es más sensible a la captación de los ingresos de los deciles más bajos). Para ambos recuperamos los datos publicados por CEPAL.



indicadores distributivos coincidió con una mejora en su percepción de justicia distributiva. La segunda, aquellos en los que sin haber una mejora en la desigualdad de ingresos objetiva igualmente mejora la percepción subjetiva de justicia distributiva. La tercera, aquellos en los que el empeoramiento objetivo de los indicadores de distribución fue acompañado de un empeoramiento en la percepción subjetiva de justicia distributiva. Y finalmente, los países que habiendo vivido una mejora objetiva de los indicadores sufren un empeoramiento de la percepción subjetiva de justicia distributiva.

*Tabla 2. Cuadrantes de países según arreglo entre mejora objetiva y mejora subjetiva de la desigualdad de ingresos*

		Mejora objetiva de indicadores distributivos	
		+ (por encima del promedio)	- (por debajo del promedio)
Mejora subjetiva de justicia distributiva	+ (por encima del promedio)	1	2
	- (por debajo del promedio)	4	3

Realizamos esta clasificación por cuadrantes en dos períodos. El primero, que comprende lo que entendemos en términos regionales como el período más intenso de la “marea rosa” (*Pink Tide*) o gobiernos y políticas posneoliberales, entre 2002 y 2015. El segundo, que comprende lo que podemos definir como gobiernos posprogresistas o de restauración conservadora en algunos países, entre 2015 y 2018<sup>5</sup>. Para el primer período (2002 a 2015) tenemos estos resultados.

<sup>5</sup> Sabemos que esta periodización implica una mirada que no encuentra correlatos en la evolución de cada uno de los países. La “ola” de gobiernos progresistas en la región da cuenta de tendencias políticas en Argentina, Bolivia, Brasil, Ecuador y Uruguay, además de otros países como Nicaragua o Venezuela que debimos dejar fuera del análisis por disponibilidad de datos estadísticos. En muchos de estos países el signo político viró en la segunda etapa de la periodización, y en muchos otros los

*Tabla 3. Evolución de indicadores distributivos y de la percepción de injusticia distributiva. América Latina. 2002-20156*

	<b>Gini</b>	<b>Atkinson</b>	<b>Injusticia distributiva</b>	
Argentina*	-0,076	-0,127	-0,35	Cuadrante 1
Bolivia	-0,14	-0,233	-0,25	Cuadrante 1
Brasil	-0,056	-0,062	0,11	Cuadrante 3
Chile*	-0,054	-0,086	0,08	Cuadrante 3
Colombia	-0,027	-0,039	-0,17	Cuadrante 2
Costa Rica	0,001	0,013	-0,02	Cuadrante 3
Ecuador*	-0,089	-0,115	-0,2	Cuadrante 1
El Salvador	-0,074	-0,13	-0,12	Cuadrante 1
Honduras*	-0,051	-0,084	0	Cuadrante 3
México*	-0,004	-0,001	0,05	Cuadrante 3
Panamá	-0,063	-0,092	-0,3	Cuadrante 2
Paraguay	-0,062	-0,091	-0,22	Cuadrante 2
Perú	-0,098	-0,136	-0,16	Cuadrante 1
Uruguay	-0,082	-0,129	-0,21	Cuadrante 1
América Latina	-0,063	-0,094	-0,126	

*Fuente: elaboración propia en base a datos de CEPAL y Latinobarómetro*

Así, la distribución de países en cuadrantes se da del siguiente modo:

gobiernos progresistas entraron en cierto estancamiento o agotamiento de su ciclo. Por otra parte, más allá de la identificación ideológica de los gobiernos nacionales, la periodización atiende a tendencias estructurales –fundamentalmente distributivas– que pueden observarse en el continente (Filmus, 2019) incluso en aquellos países que no presentaron de manera manifiesta un “giro a la izquierda”, como sucedió al menos en Perú, Paraguay y Colombia.

<sup>6</sup> No pudimos considerar algunos países como República Dominicana, Guatemala, Nicaragua y Venezuela, para los cuales contábamos con datos parciales por año, dificultando el análisis diacrónico que proponemos.

*Tabla 4. Arreglo entre transformaciones objetivas y subjetivas de la desigualdad de ingresos en América Latina. 2002-2015*

		Mejora objetiva de indicadores distributivos	
		+ (por encima del promedio)	- (por debajo del promedio)
Mejora subjetiva de justicia distributiva	+ (por encima del promedio)	Argentina Bolivia Ecuador El Salvador Perú Uruguay	Colombia Panamá Paraguay
	- (por debajo del promedio)	-	Brasil Chile Costa Rica Honduras México

Fuente: elaboración propia en base a datos de CEPAL y Latinobarómetro

Veamos ahora el análisis por cada grupo. En los cuadrantes 1 y 3 encontramos cierto proceso de *arreglo objetivo* o convergencia entre las tendencias (CEPAL, 2010): aunque en términos relativos, aquellos países con mejoras distributivas acompañadas de procesos políticos progresistas (por lo menos en Argentina, Bolivia, Uruguay y Ecuador) lograron instalar el achicamiento de las brechas económicas a nivel perceptual en la población. En otros casos, como los de Perú, el paulatino y más tardío mejoramiento de los indicadores en este período instalan también una mejora en la percepción de la justicia distributiva más apuntalada en un movimiento macroeconómico que en un simbolismo político robusto.

En contraposición, países que formaron parte de la “marea rosa”, como Brasil y por momentos Chile y (por corto tiempo) Honduras (interrumpidos el último por un golpe de Estado y el anterior por derrotas electorales), encuentran en la insuficiencia o timidez de sus transformaciones tendenciales un límite en el viraje perceptual de la población. Debemos decir también que, junto con México, Honduras y, sorprendentemente, Costa Rica, éstos son los países que

comenzaron el Siglo XXI con los pisos más altos de desigualdad en la región.

Brasil y Chile constituyen ambos los casos de mayor aumento de la percepción de injusticia distributiva en este período (8 y 11 puntos porcentuales, respectivamente). Y en ambos casos este viraje podría relacionarse no solo con las tendencias estructurales ya mencionadas, sino también en virtud de particulares eventos disruptivos: las manifestaciones del movimiento estudiantil en Chile y el ciclo de protestas que surge en Brasil en torno a la Copa del Mundo de Fútbol Masculino. En ambos casos se trataron de manifestaciones públicas que tematizan explícitamente la desigualdad, aún en referencia a dimensiones particulares (sistema educativo o asignaciones presupuestarias. Ver Tavares de Almeida 2017).

En el caso de Colombia, Panamá y Paraguay encontramos casos de “desarreglo” objetivo, es decir, con procesos de mejora perceptual sin un correlato en las tendencias estructurales de sus países. Salvo Paraguay, que vivió un corto giro a la izquierda interrumpido por un golpe de Estado, los otros dos países constituyen parte de la “contra-tendencia” en la región: ni Colombia ni Panamá tuvieron gobiernos nacionales de corte estrictamente progresista.

Proponer eventuales interpretaciones sobre la distribución de los países en los diferentes cuadrantes implica, por lo tanto, hacer jugar distintas dimensiones o ejes además de lo que señalan los indicadores: el protagonismo gubernamental en los procesos de transformación (más marcado por ejemplo en los casos de Bolivia o Ecuador que en el caso peruano), la eficacia simbólica con la que estos gobiernos lograron instalar relatos políticos referidos a la disminución de las brechas para condensar y legitimar las tendencias estructurales (más exitoso en los casos argentino o uruguayo que en Brasil o Chile), pero también tradiciones históricas de largo aliento de cada uno de los casos nacionales en relación al procesamiento simbólico de las desigualdades, a configuraciones más o menos jerárquicas, a modos de expresar la conflictividad política, es decir, a sus respectivas economías morales o memorias de la desigualdad (CEPAL, 2010; Sachweh, 2012).

Para el segundo período (2015 a 2018) tenemos los siguientes resultados.

*Tabla 5. Evolución de indicadores distributivos y de la percepción de injusticia distributiva. América Latina. 2015-2018*

	<b>Gini</b>	<b>Atkinson</b>	<b>Injusticia Distributiva</b>	
Argentina*	-0,003	0,012	0,21	Cuadrante 3
Bolivia	-0,033	-0,048	0,04	Cuadrante 1
Brasil	0,026	0,044	0	Cuadrante 3
Chile*	-0,036	0,002	-0,04	Cuadrante 1
Colombia	-0,02	-0,031	0	Cuadrante 1
Costa Rica	-0,005	-0,01	-0,05	Cuadrante 2
Ecuador*	0,005	0,014	0,02	Cuadrante 2
El Salvador	-0,029	-0,033	0,14	Cuadrante 4
Honduras*	0	0,022	0,01	Cuadrante 2
México*	0,002	-0,029	-0,01	Cuadrante 1
Panamá	-0,011	-0,02	0,11	Cuadrante 4
Paraguay	-0,048	-0,056	-0,04	Cuadrante 1
Perú	-0,007	-0,018	0,08	Cuadrante 4
Uruguay	-0,001	-0,007	0,09	Cuadrante 3
América Latina	-0,011	-0,011	0,040	

Fuente: elaboración propia en base a datos de CEPAL y Latinobarómetro

Así, la distribución de países en cuadrantes se da del siguiente modo:

*Tabla 6. Arreglo entre transformaciones objetivas y subjetivas de la desigualdad de ingresos en América Latina. 2015-2018*

		Mejora objetiva de indicadores distributivos	
		+ (por encima del promedio)	- (por debajo del promedio)
Mejora subjetiva de justicia distributiva	+ (por encima del promedio)	Bolivia Chile Colombia México Paraguay	Honduras Costa Rica Ecuador
	- (por debajo del promedio)	El Salvador Panamá Perú	Argentina Brasil Uruguay

Fuente: elaboración propia en base a datos de CEPAL y Latinobarómetro

En el segundo período pueden señalarse dos casos de continuidad en relación a su ubicación en cuadrantes. El primero es el boliviano, cuyo proceso político logró tener continuidad hasta el presente año en el que un golpe de Estado derrocó al presidente reelecto Evo Morales. Hasta 2019, Bolivia constituyó uno de los únicos países de la región que continuó con un crecimiento económico y una mejora constante de los indicadores sociales y distributivos, a contramano de una tendencia regional hacia el estancamiento desde 2014-2015. El otro caso es el brasilero, a cuyas transformaciones estructurales “insuficientes” caracterizadas en el período previo se le sumó el golpe institucional que depuso a la presidenta electa Dilma Rousseff, generando las condiciones para la emergencia de una de las expresiones políticas de extrema derecha más restauradoras de la región: la victoria en las elecciones presidenciales de Jair Bolsonaro en 2018. De cualquier manera, y considerando que el análisis finaliza con datos correspondientes a 2018, constituyen ambos casos de *arreglo*

*objetivo*, sea por la continuidad de los avances cristalizados en cierta época gubernamental (Bolivia) o por el detenimiento pleno de lo que habían significado, en algún sentido, avances relativamente “tímidos” para la tendencia regional (Brasil).

En el mismo sentido pueden leerse las migraciones de cuadrante de Uruguay y Argentina, cuyos procesos políticos comenzaban a debilitarse o emprenden un giro ideológico, al mismo tiempo que sus indicadores detienen la marcha de mejora. En Argentina (más que en Uruguay) se produjo un detenimiento o estancamiento de las mejoras que se traduciría en cierto malestar subjetivo o perceptual de la población en relación a la justicia distributiva. Esto parece ser un punto no tematizado en los estudios citados: el detenimiento de la marcha de mejoras, aun cuando no implique retroceso en términos estrictos, parece traducirse en cierto malestar subjetivo en las percepciones de la población. Ello es solo observable desde la perspectiva diacrónica que adoptamos en este capítulo.

Mejoran sus performances Chile, Colombia, México y Paraguay, un grupo de países que en ambos períodos se adaptan menos a la caracterización política de la región en términos de “marea rosa”, sea por intermitencias electorales (Chile), por intermitencias institucionales (Paraguay), por una plena ausencia de gobiernos progresistas (Colombia y México hasta 2018), o por más largas tradiciones de programas de gobierno liberal (lo que antes nombramos como factores endógenos). En el nuevo contexto post-2015 estos países pudieron continuar con tasas de crecimiento económico entre las más importantes de la región (aunque sin la intensidad de las tendencias regionales en el período previo) y, en el mismo sentido, con un mejoramiento de sus indicadores distributivos.

En relación a los países ubicados en el cuadrante 4, en algún sentido se trata de migraciones que responden a una insuficiencia de las mejoras objetivas: aunque relevantes en términos relativos a las tendencias regionales, parten de puntos de partida de alta desigualdad, por lo que, a falta de procesos políticos robustos en términos ideológicos, no alcanzan para disipar expresiones de malestar distributivo

en la población. No debe olvidarse, además, el señalamiento de CEPAL sobre la insuficiencia de la redistribución estrictamente material y la necesidad de procesos globales que incluyan redistribución de bienes simbólicos y reconocimiento de derechos en agenda (CEPAL, 2010).

Finalmente, los casos nacionales que encontramos en el cuadrante 2 en el segundo período parecen sostener una baja percepción de injusticia, en primer lugar, como consecuencia de una robusta confianza en las instituciones políticas (Costa Rica y Ecuador), y en segundo lugar como efecto de una fuerte naturalización de las desigualdades (Honduras). Los casos de este cuadrante nos plantean interrogantes aún por elucidar.

## Conclusiones

Recordemos los interrogantes que planteamos al inicio ¿Existe una legitimación o tolerancia de la desigualdad económica en América Latina? A juzgar por la baja variabilidad que presenta la percepción de injusticia distributiva (agregada) en todo el período analizado, la afirmación parece tener poco sustento, mientras que parece más plausible la hipótesis de la aceptación pragmática de la desigualdad. Esto se trasluce en que, a pesar de percibirse la desigualdad como problema, no siempre es caracterizada como el más importante o prioritario. En cambio, al enfocar el análisis en la modalidad de distribución “Muy injusta” –que, como dijimos, permite captar las representaciones más polarizadas–, su evolución acompaña algunas de las transformaciones de la región, tanto durante el período posneoliberal como durante el giro a la derecha de la región.

Sigue siendo un interrogante si existe un punto de inflexión en las percepciones, sea de tolerancia o intolerancia a la desigualdad, en América Latina, o si se trata de cambios graduales en las representaciones de la población. Por ello insistimos en que hacer foco en la inflexión implica una apuesta por profundizar la perspectiva histórica del análisis. Nuestro capítulo sugiere que las asociaciones



estadísticas débiles, parciales o relativas, indicarían que antes que implicar una reacción en espejo a la evolución del índice de Gini u otros indicadores de la distribución individual del ingreso, el aumento de la injusticia distributiva expresa más bien un malestar subjetivo respecto de situaciones políticas y económicas en general. En efecto, si bien existen correlaciones entre indicadores objetivos de desigualdad en un sentido histórico y la percepción de justicia distributiva, la diversidad de constelaciones que encontramos en cada caso nacional indica la confluencia de una combinatoria sintética de factores que configuran de diversos modos los sentidos de las transformaciones de la estructura social en su magnitud y en su significación social. Así, en línea con lo que indican muchos de los estudios sobre la cuestión, la dimensión política (posicionamiento ideológico, confianza en las instituciones, crítica y evaluación del gobierno de turno, etc.) es central para comprender la percepción de justicia distributiva en la región. Observando la distribución de los distintos países en cuadrantes en cada uno de estos períodos, pueden generarse las siguientes hipótesis sobre la influencia de estos factores en la evolución histórica de la percepción de injusticia distributiva.

En primer lugar, el protagonismo gubernamental y los relatos políticos centrados en la disminución de la desigualdad parece una clave estratégica de lectura para procesar simbólicamente el achicamiento de las brechas. En el mismo sentido influye, sobre todo en el primer período, el acompañamiento de la redistribución material con una redistribución de bienes simbólicos o construcción de derechos, a la vez que la continuidad de los procesos políticos progresistas. En esta dirección, el rumbo o clima político-ideológico a nivel regional también influye en la coincidencia o el arreglo entre mejoras objetivas de la desigualdad y la percepción de justicia distributiva (observando qué países se ubican en el cuadrante 1 en cada período).

En segundo lugar, resulta relevante (aun cuando no parezca determinante en el caso de los países ubicados en los cuadrantes 2 y 4) la profundidad y el grado de las transformaciones estructurales de cada país, así como la visibilidad pública de los conflictos que

tematizan explícita o implícitamente las diversas formas de desigualdad social. A esto se le suma la diversidad de memorias nacionales de desigualdad que influyen en la configuración que los factores endógenos le imprimen a cada caso nacional.

En tercer lugar, parece influir cierto sustancialismo en la percepción de la disminución de las desigualdades: los países que corren “desde atrás” en los parámetros de los indicadores, muchas veces con avances importantes en estos años no siempre han logrado romper una barrera de alta desigualdad y, por lo tanto, no han llegado a instalar este avance a nivel perceptual en la población. En la misma dirección, el detenimiento de los avances en el achicamiento de brechas de desigualdad (sin que esto implique un empeoramiento de los indicadores) junto al agotamiento de los procesos políticos (fundamentalmente los progresistas) suele repercutir en procesos de malestar subjetivo. En pocas palabras, para la población no avanzar termina siendo percibido y traducido como empeorar.

Para concluir, esperamos que estas reflexiones provisionales constituyan una contribución a la compleja relación entre indicadores objetivos y percepciones subjetivas, uno de los interrogantes nodales de las ciencias sociales, tanto por sus implicancias académicas como políticas.

## Bibliografía

Assusa, G. y Mansilla, H. 2019 “La clase social como posición y representación. Un análisis sociológico de la autoafiliación en la estructura social. Argentina, 2014-2015” en *Laboratorio* (Buenos Aires), N° 29.

Benza, G. y Kessler, G. 2020 *Uneven Trajectories. Latin America Society in the XXI Century* (Cambridge, Cambridge University Press).

Castillo, J. C., Miranda, D. y Madero Cabita, I. 2013 “Todos somos clase media: sobre el estatus subjetivo en Chile” en *Latin American Research Review* (Pistburgh), Vol. 48, N° 1.

Castillo, J. C., Torres, A., Atria, J., Maldonado, L. 2019 “Meritocracia y desigualdad económica. Percepciones, preferencias e implicancias” en *Revista Internacional de Sociología* (Madrid) Vol. 77, N°1.

CEPAL 2009 *Panorama social de América Latina* (Santiago de Chile: Naciones Unidas).

CEPAL 2010 *América Latina frente al espejo. Dimensiones objetivas y subjetivas de la inequidad social y el bienestar en la región* (Santiago de Chile: CEPAL y Latinobarómetro).

CEPAL 2012 *Panorama social de América Latina* (Santiago de Chile: Naciones Unidas).

Chauvel, L. 2006 *Tolérance et résistance aux inégalités. L'Épreuve des Inégalités* (Paris: Presses Universitaires de France).

Cruces, G. y Tetaz, M. 2009 “Percepciones subjetivas de la distribución del ingreso y preferencias por las políticas redistributivas” (Avances de Investigación: CEDLAS), 33.

Filgueira, F. 2013 “Los regímenes de bienestar en el ocaso de la modernización conservadora: posibilidades y límite de la ciudadanía social en América Latina”, en *Revista Uruguaya de Ciencia Política* (Montevideo) Vol. 22, N° 2.

Filmus, D. 2019 “¿Es posible crecer y distribuir al mismo tiempo? La experiencia de los gobiernos latinoamericanos en la primera década del nuevo siglo” en Filmus, D. (comp.), *Las sendas abiertas de América Latina. Aprendizajes y desafíos para una nueva agenda de transformaciones* (Buenos Aires: CLACSO).

Germani, G. 2010 “Clase social subjetiva e indicadores objetivos de estratificación” en *La sociedad en cuestión. Antología comentada* (Buenos Aires: CLACSO).

Grimson, A. 2015 “Percepciones sociales de la desigualdad, la distribución y la redistribución de ingresos” en *Laboratorio* (Buenos Aires,) Vol. 26, N° 15.

Grimson, A. y Roig, A. 2011 “Percepciones sociales de los impuestos” en Nun, José (comp.). *La desigualdad y los impuestos* (II) (Buenos Aires: Capital intelectual).

Jorrat, R. 2008 “Percepciones de clase en la Argentina” en *Estudios del Trabajo* (Buenos Aires), 36.

Jorrat, R. 2013 “Percepción de clase y percepción de desigualdad en la Argentina en un contexto internacional, con especial referencia a las clases medias” en Adamovsky, E., Visacovsky, S. y Vargas, P. (coords.), *Clases medias. Nuevos enfoques desde la sociología, la historia y la antropología* (Buenos Aires: Ariel).

Kessler, G. 2007 “Principios de justicia distributiva en Argentina y Brasil. Eficacia global, igualitarismo limitado y resignificación de la jerarquía” en Grimson, A. (comp.), *Pasiones nacionales. Política y cultura en Brasil y Argentina* (Buenos Aires, Edhasa).

Kessler, G. 2014 *Controversias sobre la desigualdad. Argentina, 2003-2013* (Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica).

Kessler, G. 2019 “Algunas reflexiones sobre la agenda de investigación de desigualdades en Latinoamérica” en *Desacatos* (México) 59.

Lustig, N., Lopez-Calva, L. F. y Ortiz-Juarez E. 2013 “Declining Inequality in Latin America in the 2000s: The Cases of Argentina, Brazil, and Mexico” en *World Development*, (Washington), Vol. 44.

McCall, L. 2013 *The Undeserving Rich. American Beliefs about Inequality, Opportunity, and Redistribution* (Nueva York: Cambridge University).

Orellana, N., Maldonado, C. y Castillo, M. 2015 “Presentación. Apuntes sobre los conceptos de desigualdad, legitimación y conflicto para el análisis de las sociedades latinoamericanas” en Castillo Gallardo, M. y Maldonado Graus, C. (eds.), *Desigualdades. Tolerancia, legitimación y conflicto en las sociedades latinoamericanas* (Santiago de Chile: Ril Editores).

OXFAM 2015 *Privilegios que niegan derechos. Desigualdad extrema y secuestro de la democracia en América Latina y el Caribe* (Buenos Aires: OXFAM).

Pérez Sáinz, J. P. 2013 “¿Disminuyeron las desigualdades sociales en América Latina durante la primera década del siglo XXI? Evidencias e interpretaciones” en *Desarrollo Económico* (Buenos Aires), Vol. 53, N°s 209-210.

Pérez Sáinz J. P. 2019 “Las desigualdades y la re-politización de lo social en América Latina” en *Encartes Antropológicos* (México), Vol. 2. N° 4.

Sachweh, P. 2012 “The moral economy of inequality: popular views on income differentiation, poverty and wealth” *Socio-Economic Review* (New York), 10, 419-445.

Salata, A. y Michael Ch. 2015 “Transformações sociais: nova classe média ou nova classe trabalhadora?” en Luiz C. de Queiroz (ed.), *Rio de Janeiro: transformações na ordem urbana* (Rio de Janeiro, Observatorio das Metrôpoles/Letra Capital).

Saraví, G. 2015 *Juventudes fragmentadas. Socialización, clase y cultura en la construcción de la desigualdad* (México DF: FLACSO-CIESAS).

Saraví, G. 2019 “La Desigualdad Social en América Latina” en *Encartes Antropológicos* (México), Vol. 2, N° 4.

Tavares de Almeida, M. H. 2017 “Brasil: capas medias, protesta y agenda pública” en Paramio, L. y Güemes, C. (eds.), *Las nuevas clases medias latinoamericanas: ascenso e incertidumbre* (Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales).